



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA – CONVOCATORIA PARA 4 PLAZAS DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO

El Departamento Académico de Economía de la PUCP, en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con Dedicación a tiempo completo (*Tenure Track*), abre su convocatoria dirigida a jóvenes profesionales en Economía que cuenten con el grado académico de Doctor(a) y que demuestren una amplia experiencia en investigación. Asimismo, deberán tener interés en desarrollar una línea de carrera docente y comprometerse con la visión y misión institucional. Las cuatro (04) plazas convocadas son en las siguientes especialidades:

- Una (1) plaza en Salud, Bienestar, Educación y Pobreza (Código JEL: I)
- Una (1) plaza en Desarrollo Económico, Crecimiento y Productividad, Innovación y Cambio Técnico (Código JEL: O)
- Una (1) plaza en Macroeconomía y Economía Monetaria, Economía Internacional, Economía Pública (Códigos JEL: E, F, H)
- Una (1) plaza en: Economía de los Recursos Naturales, Economía del Medio Ambiente y Ecológica, Economía Regional, Economía Agrícola (Códigos JEL: R, Q), o Métodos Cuantitativos (Código JEL C), o Economía Financiera, Finanzas, Economía de la Empresa (Códigos JEL: G, M).

** Códigos JEL (Journal Economic Association): <https://www.aeaweb.org/econlit/jelCodes.php?view=jel>

REQUISITOS

- (i) Haber obtenido el grado de Doctor en los últimos 5 años (2016).
- (ii) Tener el grado de Doctor, a la fecha de la firma del contrato.
- (iii) Producción académica de alta calidad, indizadas en Scopus, o Web of Science, u otras similares.
- (iv) Tener, de preferencia, menos de 40 años o haber obtenido el grado de Doctor en los últimos cinco años (2016).

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- (i) Una carta de interés (en inglés o español), de máximo cinco (5) páginas, indicando la especialidad a la cual postula, sus intereses de investigación actuales y futuros, y su filosofía de enseñanza;
- (ii) copia del diploma de Doctor(a), o carta indicando que lo tendrá a la fecha de la firma del contrato;
- (iii) hoja de vida actualizada;
- (iv) copias de la producción académica (publicaciones y working papers), señalando cuáles son las dos publicaciones más representativas de su trabajo y sus capacidades. Incluir un *job market paper*;
- (v) tres cartas de recomendación;
- (vi) es deseable que haya tenido experiencia de enseñanza, la misma que debe ser respaldada por los resultados de las evaluaciones sobre el ejercicio de la docencia.

COMPROMISOS DEL POSTULANTE

1. Producción académica de alta calidad, indizadas en Scopus o Web of Science (de preferencia con alto factor de impacto). En el caso de libros o capítulos de libros, se considerará aquellos publicados en casas editoriales de prestigio académicos.
2. En enseñanza, se espera que el desempeño, medido por las encuestas realizadas a los estudiantes, sea de muy bueno a excelente.
3. En enseñanza, se espera compromiso y dedicación a las asesorías de tesis y graduación de los alumnos de pregrado y postgrado.
4. Divulgación de investigaciones en congresos académicos arbitrados con comité científico internacional.
5. El profesor se compromete a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú – Departamento de Economía en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice.
6. El profesor muestra disposición para eventualmente trabajar en equipo, con profesores y alumnos, sean del Departamento de Economía u otras disciplinas, bajo una perspectiva interdisciplinaria.
7. El profesor se compromete a que, durante el periodo de la asignación, solamente tendrá horas lectivas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es decir, no podrá realizar docencia o investigación en otras instituciones educativas universitarias (o equivalente), excepto como profesor invitado o investigador visitante.
8. El profesor reconoce la responsabilidad social como una dimensión de su quehacer profesional y académico en la PUCP.
9. El profesor se adhiere a los valores de respeto a todos los miembros de la comunidad PUCP, aceptando los reglamentos vigentes para el buen desarrollo de su actividad académica y personal.

10. El profesor expresa disposición para colaborar con la marcha del Departamento de Economía, participando en las labores y encargos académicos y administrativos que se le pueda requerir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los expedientes serán evaluados según el protocolo que incluye:

- (i) evaluación del expediente personal,
- (ii) entrevista con el Comité de Reclutamiento,
- (iii) entrevistas con los profesores de planta del Departamento de Economía;
- (iv) clases modelo,
- (v) presentación en seminarios y actividades académicas con la comunidad del Departamento de Economía, de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Escuela de Postgrado.

CRONOGRAMA

- (i) Del 24 de junio al 16 de agosto: Fechas de convocatoria.
- (ii) Del 1 de julio al 15 de setiembre: Recepción de expedientes
- (iii) Del 16 al 23 de setiembre: Evaluación de los documentos.
- (iv) Día 24 de setiembre: Resultados de la primera etapa.
- (v) Del 27 de setiembre al 11 de octubre: Evaluación de las competencias en investigación y docencia de los candidatos seleccionados en la primera etapa.
- (vi) Día 12 de octubre: Resultados de la segunda etapa.
- (vii) Del 13 al 25 de octubre: Evaluación psicológica de los candidatos seleccionados en la segunda etapa.
- (viii) Día 29 de octubre: Resultados finales de los candidatos elegidos.
- (ix) Día 05 de noviembre: Envío de los resultados a la DAP.
- (x) Día 17 de noviembre: Aprobación en Consejo Universitario.
- (xi) Del 22 al 26 de noviembre: Difusión de los resultados finales oficiales.
- (xii) Día 1 de febrero de 2022: Inicio de labores en el Departamento de Economía.

POSTULACIÓN

Se recibirán las postulaciones al correo concurso-profesores-economia@puce.edu.pe hasta el **15 de setiembre del 2021**.

El correo debe señalar la plaza a la que postulan. Asimismo, debe contener la hoja de vida y los documentos solicitados en estas bases.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA DE LA PUCP

El Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú fue creado en agosto de 1969 y desde entonces el equipo de profesores que lo conforman se ha caracterizado tanto por su labor docente como por su dedicación permanente a la investigación de los temas relevantes para la sociedad y la economía peruana.